

Compañeros Integrantes de este Cabildo
2009-2012.

Ex presidentes Municipales de Tepalcingo.

Ayudantes Municipales y Comisariados
Ejidales de las diferentes Comunidades que
conforman nuestro Municipio.

Señoras y Señores. Amigos Todos.

En cumplimiento a lo dispuesto en los
artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal
del Estado de Morelos, he entregado el informe
del estado que guarda la Administración Pública
de nuestro Municipio, Tepalcingo, el pasado 31
de octubre del año en curso, y acudo ante
ustedes a presentar una síntesis de las labores
desarrolladas durante este **Segundo Año de
Trabajo**.

En este informe señalo las actividades más
relevantes que se han realizado en este
Segundo año de Gobierno.



Como se podrá observar hemos puesto un cuidado especial en la asistencia social buscando siempre beneficiar a la población más desprotegida y vulnerable, realizando obras y acciones, en cada una de las Comunidades que conforman nuestro Municipio.

En el periodo que se informa y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 fracciones I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, este Honorable Ayuntamiento a la fecha ha llevado a cabo **34** sesiones de cabildo, de las cuales: **7** fueron ordinarias y **27** Extraordinarias.

En este año se expidieron **1 315** documentos oficiales, entre los cuales señalamos: **315** Constancias de Identificación, **560** Constancias de Residencia, **350** Constancias de Bajos Recursos, **32** Constancias de Origen, y **528** Constancias de Oportunidades.



En términos de lo dispuesto por el artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 90 de la Ley Orgánica del Estado de Morelos, la oficina del Registro Civil es la encargada de realizar la celebración, registro y certificación de actas que afectan el estado civil de las personas, en función de nuestras actividades en este **Segundo** año se registraron, un total de **mil un** actos registrales, se expidieron **6 mil 367** copias certificadas; **672** actas de nacimiento; **114** expediciones de actas de defunción; **192** actas de matrimonio; **11** reconocimientos de hijos, **12** divorcios; 85 anotaciones marginales.

Por concepto de emisión de la Clave Única del Registro de Población (**CURP**) se expidieron **2,968** registros.

Se mantuvo para beneficio de la población en general la Campaña Permanente de Registros Gratuitos.



Dentro del Marco del Estado de Derecho, el Juzgado de Paz atendió, desde el primero de Octubre del 2010, hasta el 29 de septiembre de 2011, **764** audiencias de conciliación, asesoría y orientación legal; otorgando **426** actas, constancias y cartas compromiso, de guarda y de recomendación.

Se han depositado, **268** pensiones alimenticias y **95** deudores de pago, mismas que fueron ya entregadas.

Se radicaron **40** Juicios Ejecutivos Mercantiles, a los cuales se les ha dado continuidad en la secuela procesal y se han recibido **6** exhortos.

Conscientes por el interés de la comunidad tepalcinguense por el manejo de los fondos públicos, informamos que la recaudación total de recursos durante este periodo que se informa, el ejercicio fiscal del presente año y en cumplimiento con nuestra Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010.



Logramos ingresar la cantidad de **\$102,269,939.91** (ciento dos millones, doscientos sesenta y nueve mil, novecientos treinta y nueve pesos, con noventa y un centavo) de Recursos Propios; de Participaciones Federales; de aportaciones Federales; y de Aportaciones Estatales (FAEDE), ejerciéndose en las diferentes acciones y obras que habremos de señalar en este mismo acto.

Es importante señalar que a través de los ingresos de la Feria Tradicional de nuestro municipio pudimos adquirir **dos nuevos vehículos compactadores con un costo mayor a los setecientos cincuenta mil pesos.**

De igual modo a través de las gestiones que hemos hecho y del buen correcto trabajo administrativo logramos evitar el pago del monto histórico del Impuesto sobre la Renta de las administraciones pasadas, mas sus accesorios, evitando así el pago de más de **tres millones de pesos**, incluyéndose el ahorro a la actual administración del pago de impuestos por un **sesenta** por ciento.



El registro de predios inscrito en el catastro del día 1° de Noviembre del 2010, al 30 de Septiembre del 2011, se incrementó en **195** altas notificadas.

Se aseguraron **691** personas infractoras por cometer diversas faltas al Bando de Policía y Gobierno, de las cuales **48** fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común y **6** al Ministerio Público del Fuero Federal, por delitos de su competencia.

En cuanto a la función y vigilancia del área de Tránsito Municipal, en el mismo periodo de referencia, se formularon un total de **339** hechos, de los cuales, **13** fueron puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común.

Con la finalidad de realizar acciones integrales en materia de Prevención del Delito, se han sostenido pláticas con Padres de Familia y Maestros, en el entendido de que en la medida, que se difunda y fomente, la cultura de la Legalidad y la prevención del delito entre los menores.



Tenderá a disminuir de manera considerable, la incidencia delictiva. Se ha trabajado persistentemente con los grupos más vulnerables y sobre todo en donde se han presentado signos de alarma por conductas antisociales.

En las Escuelas se ha dado apoyo en Cursos sobre Violencia Escolar (Buling) y Valores. Así como Conferencias a través de Obras de Teatro denominada “El Prevenir está en tus manos”, un Taller de Riso Terapia. Además de Pláticas de Protección Civil y de Primeros Auxilios.

En materia de protección civil, se tomaron las medidas necesarias para prevenir desastres causados por la naturaleza y brotes de epidemias. Además se realizaron **20** visitas de inspección a establecimientos comerciales, **39** recorridos constantes en los tianguis, se atendieron **12** fugas de gas, se apoyó al área de Transito Municipal en **12** accidentes.



Se realizaron **24** acortamientos de puntos de riesgo, **19** reportes de puestos de riesgo, teniendo presencia en **16** eventos masivos, realizando con el apoyo de la ciudadanía **9** simulacros, se han sostenido **16** pláticas en diferentes instituciones educativas, ha apoyado con **9** capacitaciones, se apoyó en **3** indignaciones en apoyo a la población, se atendieron **9** cables de riesgo, **17** postes en mal estado, **13** cortos circuitos, **10** incendios y **35** atenciones por enjambres. Se ha asistido a reuniones convocadas por la Dirección de Protección Civil del Estado, además de participar en diferentes tipos de eventos.

Sin duda una de las áreas más sensibles de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, es el Escuadrón de Rescate de Urgencias Medicas quienes atendieron **678** urgencias médicas, realizando **286** traslados a diferentes lugares



De igual modo es fundamental establecer que hemos logrado la adquisición de dos unidades nuevas como patrullas municipales, para que con esto podamos decir que hemos renovado completamente nuestro parque vehicular en cuanto a la seguridad pública municipal.

El cabildo, por mandato constitucional tiene a su cargo aprobar las líneas de gobierno con la finalidad de que la población cuente con servicios públicos eficientes y oportunos.

En este orden de ideas el cabildo plural, democrático y participativo, sesionó para lograr este objetivo.

Agradezco la participación responsable de todos y cada uno de los integrantes, que nos ha permitido que en las sesiones de cabildo hayamos podido lograr acuerdos, conscientes en que los mismos, sin duda alguna son para beneficio de todos los tepalcinguenses.



El Sindico Municipal en su carácter de Representante Legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepalcingo, Morelos, representa la transparencia y seguridad en las funciones de todo gobierno municipal.

Como encargado de cuidar y vigilar los intereses de la ciudadanía, y de igual manera procurar y defender los derechos e intereses municipales, supervisando el Patrimonio del Municipio, informa lo siguiente:

Durante el Periodo que comprende este Informe se enviaron **128** oficios, **1112** Citatorios; se elaboraron **40** Constancias de Hechos, **17** Constancias de Identificación, **150** Constancias de No Antecedentes por Faltas Administrativas, **123** Constancias de Valor Fiscal de Predio, **45** Constancias Simples, realizándose **3449** Asesorías Jurídicas de Orientación y Gestión de Apoyos Diversos, **121** Reuniones Laborales, **400** Inspecciones Oculares y **122** Convenios.



La Contraloría Municipal, es el órgano de control, inspección, supervisión y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, con el objeto de promover la productividad, eficiencia, a través de la implantación de sistemas de control interno, siendo el órgano encargado de aplicar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos. Su trabajo se centra en la aplicación de medidas correctivas y preventivas, y para dar cumplimiento a ello, se realizaron diversas visitas de verificación en las mesas recaudadoras y en todas las obras realizadas, desde la adjudicación de la obra, hasta el inicio y conclusión de la misma.

Con enorme gratitud, y satisfacción, debo señalar que el Sistema DIF municipal sigue siendo el eje en el que descargamos el trabajo social de nuestro Municipio y que el esfuerzo de mi esposa, la Profra. Llesenia Ávila.



Sigue dando frutos permanentes pues con su equipo de trabajo, le están dando la presencia y dinamismo innovando programas y eventos en beneficio de los grupos más vulnerables: niños, jóvenes, mujeres, adultos en plenitud y personas con capacidades diferentes, buscando ser oportunos y directos en los servicios que se prestan.

A través del DIF Municipal, se han realizado las siguientes acciones:

Al programa se han afiliado personas de las diferentes Comunidades y del Municipio, las cuales reciben unas aportaciones económicas de **\$1,000.00 pesos** bimestrales.

De Noviembre del 2010 a Octubre de 2011, se han realizado **6** entregas de apoyos económicos a un total de **7,845** personas beneficiadas por este Programa Federal, sin fines partidistas ni lucrativos.



Se tramitaron y otorgaron las Credenciales **INAPAM**, (antes **INSEN**) a personas de 60 años o más, para que estas puedan acceder a los diferentes beneficios de descuentos en los pagos del agua, predial, transporte público de autobuses, farmacias y otros. A la fecha se han otorgado **159** credenciales.

En apoyo a familias beneficiadas por el “Programa Oportunidades” se rebasaron las cifras obtenidas al año 2010, buscando la congruencia y espíritu del programa de que el beneficio se entregue a quien menos tiene.

En el mes de Noviembre se realizó la entrega del apoyo económico a un total de **3062** titulares beneficiadas. En Enero **3 064**, en Marzo **3 056** y Mayo **3 047**, en Julio y Agosto **2 831** y en el mes de Octubre **2 824** beneficiarios. Lo que significa que de Noviembre del 2010 a Octubre del 2011, se realizaron **6** entregas bimestrales, a un total de **17,884** Titulares beneficiados por el Programa Oportunidades.



Se otorgaron **147** despensas y papillas a niños menores de **5** años del Municipio y las diferentes Ayudantías, esta dotación se realizó cada mes, en estos **12** meses de gestión, se han entregado **1,100** despensas, además se entregaron a **20** beneficiados **4** latas de Formula Láctea cada mes, además de llevar un control alimenticio de talla y peso en archivo con nutriólogas del DIF Estatal,

El **Centro de Atención Nutricional y Comunitario (CANyC)**, tiene por objeto brindar a los niños, los elementos necesarios a efecto de propiciar un óptimo desarrollo nutricional, el Municipio cuenta con **15** Instituciones Educativas en las cuales se distribuyen de manera oportuna los desayunos calientes.

Se apoyó a las diferentes escuelas con pláticas sobre la **“Importancia de la Nutrición en la Niñez en Edad Escolar”**, gestionadas en el Departamento de Nutrición del D.I.F. Estatal.



Durante este periodo, se han gestionado al DIF Estatal, la donación de diversos Aparatos Funcionales y con recursos propios, se han entregado **286** apoyos como son: Sillas de Ruedas, Aparatos Auditivos, y Bastones para beneficio de las comunidades del Municipio.

Se convocó a Madres Solteras del Municipio para inscribirse en las Becas de Capacitación para el Trabajo o Culminación de Estudios **4** de ellas, resultaron beneficiadas con el programa de Apoyo de Beca Económica, están hoy con una mejor esperanza de vida. Sus Becas se otorgan con la finalidad de que estas, reciban una capacitación que les permita obtener un empleo.

El DIF Municipal gestiono ante el DIF Estatal, **100** Pacas de lámina de Cartón para distribuir las a los hogares del Municipio y Ayudantías en mal estado y por las contingencias ambientales.



Elegimos a la joven **Erendira Cabrera Palma** para que representara los derechos del niño como Difusor en el Estado de Morelos, destacándose la magnífica representación que se tuvo.

Como consecuencia de las contingencias provocadas por el exceso de lluvias, durante la reciente temporada, se afectaron los bienes patrimoniales de **15** familias, a los cuales se les dotó de apoyo consistente en la entrega de: despensas, agua embotellada, láminas de cartón y cobertores.

Hasta la fecha se han otorgado más de **220 traslados exentos de pago**, a diferentes hospitales, realizando en este Periodo que se informa: **140** Viajes a la Ciudad de México y **80** a la Ciudad de Cuernavaca al Hospital del Niño Morelense, al Dr. Parres y al Hospital General, apoyando exactamente a **800 pacientes, con 800 acompañantes, en un total de 1600 beneficiados, sin ningún costo para ellos.**



Con el apoyo del DIF Estatal y de la UNAM, y en Coordinación con la Dirección de Salud, se implementó una campaña bucodental que tuvo una duración de **2** días y se realizaron diferentes trabajos bucales sin costo alguno, beneficiando aproximadamente a **200** habitantes del Municipio.

Dentro del programa permanente de eventos especiales, se realizaron diferentes festejos en las diferentes comunidades entre los que destacan la Caravana Navideña y el festejo de posadas 2010, el festejo del Día de Reyes, el festejo del Día del Amor y la Amistad, el festejo del Día del Niño, el festejo del Día de las Madres, el festejo del Día del Estudiante y el festejo del día del Adulto Mayor, en los cuales se hicieron diferentes actividades y entrega de obsequios como aguinaldos, roscas de reyes, presentación de grupos musicales, de danza, entrega de nieve, galletas, juguetes, presentación de payasos y entrega de apoyos funcionales.



En la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se ha implementado además un Programa de Asistencia Jurídica, en donde se brindó atención gratuita dentro del ámbito familiar, pensiones alimenticias, guardia y custodia de menores, violencia intrafamiliar, divorcios convenios, comparecencias.

En este periodo que se informa: se recibieron, atendieron y beneficiaron **150** correcciones de nombre y/o apellido en Actas de Nacimiento y Actas de Matrimonio, a través de la Tramitación del Juicio de Rectificación de Acta, actualmente se encuentran presentadas **35** Demandas de Rectificación de Acta; **25** Demandas de Juicio de Pensión Alimenticia y guardia y custodia.

Se presentaron **4** juicios Sucesorios Intestamentarios.



Se atendieron **100** casos de violencia familiar en los cuales **80** se logro una Integración Familiar a través de convenios, atención psicológica y Trabajo Social.

Se atendieron **39** casos de omisión de Cuidados de menores en estado de abandono o maltrato de los cuales **20** fueron reintegrados a sus familiares, una vez que cumplieron con terapias psicológicas y platicas de concientización, **15** están en guarda y protección de algún familiar, como tíos, hermanos mayores de edad o abuelos de los mismos.

Se logró rescatar a **4** niños que dormían en la calle y vivían en situación de total abandono, mismos que fueron albergados, presentando la correspondiente denuncia ante el Ministerio Publico por el delito de Omisión de Cuidados y Exposición a Menores.



Se atendieron **15** casos de omisión de cuidados a adultos mayores para lo cual con apoyo del Sistema DIF se les proporcionó despensas, ropa medicamento, cobijas, aseo de su vivienda, concientizando y haciendo saber a los familiares las obligaciones que se tiene para el cuidado de nuestros adultos Mayores.

- Se giraron **380** citatorios.
- Se levantaron **150** comparecencias de abandono de hogar y violencia familiar.
- Se Celebraron **115** convenios de pensión alimenticia en beneficio de los menores.
- Se Celebraron **50** convenios de Convivencia Familiar.
- Se Celebraron **35** convenios de respeto mutuo.
- Se canalizó a **150** personas al área de psicología lo cual permitió la integración, convivencia, unidad, respeto y amor familiar.



- Se realizaron **250** visitas de trabajo social con el fin de la integración familiar de las personas que presentaron problemas como violencia familiar u omisión de cuidados hacia los menores como a los adultos

La Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.), es la encargada de cuidar la salud de los tepalcinguenses, se creó con el fin de brindar asistencia social en beneficio de las personas con Discapacidad, llevando acciones de Rehabilitación y Prevención otorgando **2,9510** diferentes servicios en el transcurso de este **2egundo** año de Gobierno.

Además se realizaron **2,164** consultas generales; **698** consultas médicas; **18,489** terapias físicas; **950** consultas de psicología; **6 858** terapias de lenguaje; y **1 049** consultas de Psicología Educativa o Lento Aprendizaje. Además se destaca la continuación de los Censos, para identificar a las personas con Discapacidad y el Censo para el Proyecto CEDIF.



A lo largo del Ciclo Escolar, se realizó la presentación del Conferencista Internacional. Martín Núñez, previo consenso con las autoridades educativas, se establecieron las fechas y los contenidos sobre las Conferencias que se presentaron, acordes a sus necesidades, faltan algunas escuelas, las cuales serán programadas a partir del próximo mes.

Realizamos una Campaña permanente de Nebulizaciones, las cuales empezaron para contrarrestar los casos confirmados de dengue, empezando por la Cabecera y extendiéndose a todas las Comunidades y Colonias del Municipio.

Se ha nebulizado en las Escuelas desde Preescolar y Primarias hasta nivel medio superior, además de las calles que lo han solicitado. El objetivo de la nebulización de las escuelas y planteles educativos del municipio de Tepalcingo es para combatir el mosquito del dengue y a su vez cuidar y proteger la integridad saludable y física del alumnado, además de que



en las instituciones se llegan a presentar animales ponzoñosos, estos mismos son exterminados por el químico que porta la máquina nebulizadora.

En la semana del 18 al 22 de enero, se trabajo en conjunto con la Jurisdiccion Sanitaria No. III en la toma de muestras, para diagnosticar en los habitantes del barrio de San Martin, presencia de síntomas de tuberculosis, ya que ha sido uno de los barrios los cuales han sido diagnosticados con dicho mal, se llevan gran numero de muestras para ser analizadas y posteriormente atendidos con los medicamentos correspondientes.

En gira de trabajo por todo el Municipio, se visitan cada uno de los Centros de Salud existentes, esto con la finalidad de que toda persona que acuda por una urgencia o atención Médica, sean atendidos de la mejor manera y que no les haga falta los medicamentos correspondientes, ya que sin estos no puede hacer nada el médico de guardia.



A su vez, se les exhortó a los médicos pasantes a que se queden en sus Unidades en las horas correspondientes, para que en cualquier momento, sean atendidos aquellos vecinos que necesiten su ayuda médica.

Se realizó la Campaña para la captura de Perros Callejeros y de aquellos que deambulen por las principales calles y primer cuadro del Municipio.

Informando que en el periodo, se capturó a **90** perros.

En la semana del 8 al 12 de febrero, se realizó una platica para el personal del H. Ayuntamiento, acerca de que se declare al edificio "**libre de humo de tabaco**" impartida por personal de la Jurisdiccion Sanitaria No. III.

Se realizó el día 17 de febrero la instalación del **Comité Municipal de Salud**, integrado por Autoridades Municipales y personas representativas de las Comunidades.



Se realizó la Abatización con personal de la Jurisdicción Sanitaria No. III, en toda la localidad de Tepalcingo y en algunas localidades como: Atotonilco e Ixtlilco el Grande, esto para reducir la cría y proliferación de mosquitos transmisor de la enfermedad de dengue.

Con el apoyo de un equipo de **108** personas y se coordinaron para cubrir toda el Municipio, en cada una de las casas y barrios.

Se consiguió un acuerdo con autoridades cubanas, para el beneficio de los Médicos de la Región Oriente.

Desde el mes de Enero a Octubre del año en curso se han revalidado **200** tarjetones de Licencias de Funcionamiento, dando aproximadamente un total de ingresos por **\$ 222,591.00 pesos.**



Se han desarrollado **10** sesiones ordinarias y **3** extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable para que entre productores, representantes sociales y autoridades municipales se busquen las mejores estrategias, planeaciones, acuerdos y proyectos que generen el impulso y crecimiento del sector rural y de servicios de nuestro municipio.

Para incrementar los niveles de capacidad de vida, de las unidades económicas de los productores rurales, se apoyo el programa de activos productivos municipalizados, conformando una bolsa de mas **\$ 8`000,000.00** En donde el gobierno federal y estatal aportaron **\$ 2`000,000** y el H. Ayuntamiento de Tepalcingo aportó **\$ 2`000,000.00** para apoyar **136** proyectos productivos del sector agropecuario donde se desarrollaron acciones como: bodegas, cobertizos, implementos agrícolas y pecuarios, Sementales bovinos, tractores, rehabilitación de invernaderos, apiarios, entre otros. En donde los beneficiarios aportaron más de **\$ 4`000,000**.



Se gestionó ante **SEDESOL**, la ampliación de la Red Eléctrica en la Comunidad de Huitchila, beneficiando a **22** familias y a **110** habitantes de la misma localidad. Dándose una inversión total de **\$ 256,991.32**, donde el Gobierno Federal participó con **\$89,946.96**, el Gobierno Estatal **\$89,946.96** y el Municipio de Tepalcingo con **\$77,097.40**.

En el Programa Anual de Obra Pública del ejercicio fiscal del año 2011, se realizaron 14 Programas de Pavimentación, 9 Obras de Infraestructura Social, 10 Obras de Drenaje y Alcantarillado, 1 Obra de Electrificación. Sumando un total de 41 Obras.

En el programa de pavimentación se realizó una inversión para la ejecución de 14 calles que dieron una cobertura de **13,783.77** metros cuadrados de nuevas calles pavimentadas y que en su totalidad beneficiaron a **3,779** habitantes.



Las calles pavimentadas son:

- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Venustiano Carranza, de la Colonia Emiliano Zapata, en Tepalcingo.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Barranca El Chicle, en Tepalcingo.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle La Esperanza en Tepalcingo.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Vicente Suarez en Tepalcingo.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle López Mateos de la Comunidad de Ixtlilco el Grande.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Barranca El Beso de la Comunidad de Ixtlilco el Grande.
- Pavimentación con concreto asfáltico de la Calle Clavijero de la Comunidad de Atotonilco.
- Pavimentación con concreto asfáltico de la Calle Ricardo Flores Magón de la Comunidad de Atotonilco.



- Pavimentación con concreto asfáltico de la Calle acceso a la colonia Cruz de Jaramalla.
- Pavimentación con concreto asfáltico de la Calle Guadalupe Victoria de la Colonia Cruz de Jaramalla.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle 20 de Noviembre de la Comunidad de Zacapalco.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Independencia de la Comunidad de Huitchila.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Benito Juárez de la Colonia Adolfo López Mateos.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Sostenes Rocha de la Comunidad de El Tepehuaje.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Azucenas, de la Colonia Mariano Matamoros, la que se encuentra en proceso.



En el programa de infraestructura se realizó la inversión en la ejecución de **9** obras, que se describen de la siguiente manera:

- Ampliación de la Red Hidráulica en la calle Telesecundaria de la Comunidad de Huitchila.
- Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Huitchila.
- Construcción del Puente Vehicular en la Calle 16 de Septiembre de la Comunidad de Huitchila.
- Construcción de Estructura Adicional al Puente Vehicular en la Calle 16 de Septiembre de la Comunidad de Huitchila.
- Rehabilitación del Canal Huitchila-Pitzotlán y construcción de sus estructuras adicionales, en la Colonia Adolfo López Mateos.
- Apertura de Camino a Planta Tratadora en Tepalcingo.
- Construcción del Muro de Contención en la Calle 5 de Febrero en Tepalcingo.



➤ Construcción del Puente Vehicular en la Calle Francisco I. Madero en Tepalcingo.

En el Programa de Mantenimiento de Drenaje y Alcantarillado, se realizó la inversión en la ejecución de **10** obras, las cuales señalo a continuación:

- Rehabilitación del Drenaje Sanitario Colector Municipal de Tepalcingo.
- Rehabilitación del Drenaje Sanitario Barranca Gómez Farías en su Segunda Etapa en el Barrio de Los Reyes de Tepalcingo.
- Rehabilitación del Colector Barranca de la Colonia Emiliano Zapata de Tepalcingo.
- Rehabilitación del Drenaje Sanitario de la Barranca El Chicle 1ra Sección en Tepalcingo.
- Ampliación del Drenaje Sanitario Calle Galeana en Tepalcingo.
- Ampliación del Drenaje Sanitario Avenida Morelos en Tepalcingo.



- Ampliación del Drenaje Sanitario Calle Zaragoza en Tepalcingo.
- Rehabilitación del Drenaje Sanitario en Barranca El Salto de la comunidad de Ixtlilco El Grande.
- Construcción del Drenaje Colector General de la Comunidad de Ixtlilco El Chico.
- Construcción del Drenaje Sanitario de la Calle Galeana, de la Comunidad de Ixtlilco El Chico.
- Rehabilitación de Drenaje Calle Xicotencatl, barrio de Guadalupe.

En el programa de Electrificación, se realizó la inversión en la ejecución de una obra que beneficia a usuarios del Municipio, a continuación se señala:

- Ampliación de la Red Eléctrica de la Calle Felipe Neri, de la Comunidad de Zacapalco.



- Ampliación de Red Eléctrica de la Calle Antonio Sánchez y Morelos de la Comunidad de Zacapalco.

Cabe destacar que hemos iniciado la Construcción de la Techumbre y Cancha de Usos Múltiples en la colonia 20 de Noviembre de la comunidad de Atotonilco.

En ese sentido hemos iniciado la construcción de dos aulas didácticas de estructura RC en la Escuela Preparatoria Mariano Matamoros.

Sin duda, uno de los objetivos más importantes de mi Gobierno es la consolidación de la Construcción del Mercado Municipal, obra que lleva un retraso sin embargo, asumo el compromiso de que en mi administración concluiremos la obra, por lo que agradezco la paciencia de mis compañeros comerciantes y de nuestra ciudadanía.



A fin de hacer eficiente el sistema de recolección de basura y desechos sólidos, se han organizado a los elementos disponibles, a fin de ofrecer un mejor servicio.

Como parte del programa de “Control y Proyección del Medio Ambiente”, expedimos permisos para la tala de árboles de tipo particular, en vía pública en la Cabecera Municipal y en las diferentes comunidades se podaron los arboles, cuando las Autoridades auxiliares lo han solicitado.

Además de un permanente mantenimiento de las áreas verdes de nuestro Centro Histórico, y en algunas comunidades que lo han solicitado. El servicio de poda no se ha interrumpido, por lo que se puede decir que se ha cubierto todo el Municipio, incluyendo Comunidades y Centros escolares.



Las brigadas de Servicios Públicos Municipales realizaron acciones de limpieza en el Centro Histórico, colonias periféricas, limpieza en calles, avenidas, camellones, parques y jardines, y mantenimiento a diferentes áreas del H. Ayuntamiento; acciones realizadas por la brigada de servicios generales.

Reconocemos la labor de los trabajadores encargados de esta encomienda, la falta de elementos y equipo no disminuye el entusiasmo de los compañeros, mi profundo agradecimiento a todos ellos.

En lo concerniente al Sistema de Agua Potable, en el periodo que se informa se desarrollaron las siguientes acciones:

Se autorizaron **133** contratos de Agua potable, beneficiando a más de **798** personas.



En relación al Mantenimiento se instalaron **3** Interruptores de Seguridad, **4** Bancos de Capacitadores, **1** Fase Alert, **1** Transformador, **1** Bomba de 30 HP, **15** Válvulas a redes de distribución y **3** Registros, además de limpieza y cambio de válvulas, empaques y mangueras a los **4** pozos en sus equipos de cloración, reconstrucción de **3** registros.

Se repararon **10** fugas en las líneas de conducción, y **49** en la Red de Distribución, se realizó la limpieza de Redes de Distribución donde termina la tubería, evitando que se taparan las tomas domiciliarias. Aún así, se repararon **56** fugas en Tomas Domiciliarias en la población.

Se apoyó a las Comunidades de: Ixtlilco el Chico, Ixtlilco el Grande, Huitchila, Zacapalco, Atotonilco y el Tepehuaje, para hacer sus gestiones de obras públicas de agua potable y drenaje.



Se revisó el estado físico de los equipos de cloración de las localidades y del Municipio, cumpliendo con las normas establecidas por el sector salud, CEAMA y CONAGUA. Además de la realización de análisis físico-químico y bacteriológico.

En compañía del Gobierno Federal y Estatal, inauguramos la primera planta Tratadora de Agua Residuales en Tepalcingo, con una inversión mayor a los veintidós millones de pesos.

El pasado 7 de octubre celebramos el evento denominado **Caravana por el Agua** donde se concientizó al público que acudió en el cuidado del agua, logrando que estuvieran más de mil doscientos personas de nuestro municipio.

Conseguimos a través del Sistema Operador del Agua Potable la donación de un vehículo de la marca Chevrolet tipo Chevy año 2002 para uso de esta oficina.



Dentro del ámbito del Desarrollo Agropecuario se apoyo al programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, donde el ayuntamiento participa con \$ 2,000.00 (dos millones de pesos 00/10 m. n.), gobierno estatal y federal con otros \$ 2,000.000.00 (dos millones de pesos 00/100 m. n.) conformando una bolsa de más de \$ 8, 000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 m. n.). Para apoyar **136 proyectos productivos** del sector agropecuario donde se desarrollaron acciones como: bodegas, cobertizos, implementos agrícolas y pecuarios, sementales bovinos, rehabilitación de invernaderos, apiarios, corrales de manejo y pisos entre otros.

Se apoyo con semilla para siembra de sorgo y maíz de temporal. La producción de sorgo y maíz fundamental en el sector agrícola de nuestro municipio, por lo que en el programa de cultivos tradicionales y no tradicionales 2011,



(Antes kilo x kilo). Se apoyaron un total de 5,580 has. Entre semilla de sorgo y maíz con un monto total de \$1,283,400.00 (un millón doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 m. n.) donde el municipio participo con \$ 837,000.00 apoyando con \$150.00 por has. Y la secretaría de desarrollo agropecuario de gobierno del estado apoyo con un monto de \$446,400.00 aportando \$80.00 por has.

En apoyo a la capacitación se gestiono ante el servicio nacional del empleo un curso de capacitación teórico-práctico, de corte y confección en prendas, donde se les otorga una beca económica y todo el material para el curso, beneficiando a 23 becarias de diferentes comunidades del municipio como son: Cruz de Jaramalla, col. Adolfo López Mateos, Zacapalco, Huitchila y cabecera municipal, con una inversión total de \$ 70,000.00. (Setenta mil pesos 00/100 m. n.)



Con el propósito fundamental de mejorar las condiciones habitacionales de los hogares de la ciudadanía de Tepalcingo, se logro la gestión y aplicaron con recursos derivados de **SEDESOL** del programa **FONHAPO TU CASA 2011**, de las cuales fueron 71 casas habitación con un monto de \$4 ,118 ,000.00 (cuatro millones ciento dieciocho mil pesos 00/100 m. nal.) distribuidas en todas las comunidades y cabecera municipal.

Preocupados en la preservación y conservación de nuestro entorno ecológico, se consiguieron ante **SEDESOL 24 BAÑOS ECOLÓGICOS** totalmente gratis beneficiando a igual número de familias de las comunidades como son los Sauces y Huitchila del mismo municipio. Dándose una inversión de \$564,626.00 (quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos veinte y seis pesos 00/100 m. n.).



GESTIÓN DE 50 ESTUFAS ECOLÓGICAS

Preocupados en la preservación y conservación de nuestro entorno ecológico se consiguieron ante **SEDESOL 50 ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA** totalmente gratuitas, beneficiando a igual número de familias de diversas Comunidades del Municipio como son: Col. 20 de Noviembre, Ixtlilco el chico, los Sauces y Huitchila. Dándose una inversión de \$94,000.00 (noventa y cuatro mil pesos 00/100 m. n.) donde el gobierno federal participa con \$76,000.00 (setenta y seis mil pesos 00/100 m. n.) Y el municipio con \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m. n.).

GESTIÓN DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA.

Se gestiono ante **SEDESOL** la ampliación de red eléctrica en la comunidad de Huitchila asimismo beneficiando a 22 familias y a 110 habitantes de la misma localidad.



Dándose una inversión total de \$ 256,991.32, donde el gobierno federal participa con \$89,946.96, estatal con \$89,946.96 y el municipio con \$77,097.40.

REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE SACCA

Con recursos del FAEDE municipal, se apoyo a los comisariados con \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m. n.) para la reparación de la maquina retro excavadora, para la reparación de caminos de sacca de los diferentes ejidos del municipio, a si mismo se les apoyara con la cantidad de \$8, 500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 m. n.) en diesel con un monto total de \$59,500.00 (cincuenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 m. n.). Quedando de la siguiente manera:

Se gestiono ante sedesol un segundo curso de capacitación de formación de gestores para 60 jornaleros agrícolas del municipio, impartido en el hotel las termas de Atotonilco, municipio de Tepalcingo.



Donde se les apoyo con alimentación y hospedaje por parte de sedesol por un periodo de 6 días obteniendo como resultado la formación de 6 gestores y 11 del primer curso dando un total de 16 gestores que serán las personas que se encargaran de la capacitación y gestión de recursos para los jornaleros del municipio.

En apoyo a los que menos tienen se gestiono ante SEDESOL 1020 pisos firmes totalmente gratis para todas las localidades del municipio de Tepalcingo con una derrama económica de más de \$7, 680,600.00 (Siete millones seiscientos ochenta mil seiscientos pesos 00/100 m. n.).



Amigas y Amigos:

Lo que se ha realizado a lo largo de este **Segundo año de trabajo**, en esta Administración que me honro en presidir, es el producto del esfuerzo de todos: Pueblo y Gobierno.

Definitivamente nos falta mucho por hacer, para lograr una transformación auténtica de Tepalcingo, que nos haga un Municipio con mejores servicios públicos municipales, eficientes y oportunos; con seguridad pública que nos permita vivir en orden y con tranquilidad; pero sobre todo, en un Municipio donde se cumpla la ley.

Si cumplimos con nuestras obligaciones, estaremos en condiciones de ejercer nuestros derechos, **vivir en un Estado de Derecho debe ser una aspiración permanente de todos los gobiernos.**



A mis compañeros de trabajo de esta Administración, sindicalizados y de confianza, sin ustedes nada de esto hubiese sido posible, juntos hemos podido demostrar y demostrarnos que con esfuerzo y dedicación, y con un profundo amor a nuestro Municipio, podemos hacer estas realidades.

Así creo, que en unidad, podremos avanzar el próximo año en todas las metas que nos propongamos, haciendo cada uno de nosotros nuestro mejor esfuerzo y **unidos** alcanzar el éxito en el 2012.

A nombre de esta Administración y del pueblo de Tepalcingo, expreso a todos ustedes nuestro mas cumplido agradecimiento por el honor de su presencia en este evento, a los funcionarios públicos estatales y municipales que nos han distinguido con su asistencia, nuestra cordial gratitud.

¡MUCHAS GRACIAS!

